ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GF-FO-19
	GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 01
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN GENERAL - PROCESOS DE BOLSA MÚLTIPLES SUPERVISORES	Fecha de Emisión: 16 de septiembre de 2019
		Página 1 de 1

FECHA DE EXPEDICION	14	2	2020			
NOMBRE Y CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	**DORA RODRIGUEZ AVENDAÑO- DIRECTORA DE TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN**					
NOMBRE DE APOYO A SUPERVISIÓN	**KATHERINE MELO RIAÑO**					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA	**LINEAS ESPECIALES PREMIUM SAS**					
NIT O CC	**NIT No.900.461.872-8**					
TIPO DE CONTRATACION	**CONVENIO No.**		**CONTRATO No.**	355 de 2019	**No. PROCESO EN ELSECOP II**	SDMUJER-SASI-001-2019

OBJETO: "Contratar la prestación del servicio de transporte terrestre automotor de acuerdo con las necesidades de la Secretaría Distrital de la Mujer para el cumplimiento de su misión y desarrollo de sus funciones."

FECHA DE INICIO	3/05/2019	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31/12/2019, prórroga No. 1 hasta el 31/03/2020	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	Hasta el 31/03/2020 o hasta que se agote el presupuesto, lo primero que ocurra.

FORMA DE PAGO: VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor de este contrato será hasta por la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHENTA Y TRES PESOS ($432,840.083) COP M/CTE. el cual incluye IVA, la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones, así coo los costos directos e indirectos que se genere con la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.
LA SECRETARÍA, pagará AL CONTRATISTA por los servicios efectivamente prestados mensualmente.
PARAGRAFO PRIMERO: El valor del contrato se pagará en mensualidades vencidas de conformidad con los servicios efectivamente prestados, teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados, los cuales se pagarán previa programación del PAC y la entrega de los siguientes documentos: a. Informe de costos mensual para cada una de las dependencias que intervienen en el proceso, debidamente firmado por el Representante Legal (contratista), la coordinadora (or) designado por el contratista y la supervisora de la Secretaria Distrital de la Mujer. b. Solicitudes de servicio de transporte debidamente diligenciadas y soportadas con las planillas control servicio de transporte externo (formatos de la entidad).c. Presentación de las respectivas facturas de cobro discriminadas por rubro de los servicios prestados, es decir, por el valor ejecutado correspondiente a cada dependencia participante.d. Soportes de estar a paz y salvo por comparendos e impuestos (reporte SIMIT/RUNT) de cada uno de los conductores y vehículos que prestan el servicio a la entidad.e. Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por la supervisora del proyecto que solicitó el servicio.f. Pago de la planilla o soporte de pago (PILA) junto con la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, o aquella que los modifique, adicione o sustituya.
PARAGRAFO SEGUNDO: La cancelación del valor del contrato, por parte de LA SECRETARÍA al CONTRATISTA se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea el mismo en una entidad financiera, de acuerdo a la información suministrada por EL CONTRATISTA.

PERIODO DE PAGO O FACTURACIÓN	**Del 01 al 25 de enero de 2020**	N° DE PAGO: 9 DE 11	ÚLTIMO PAGO: SI ☐ NO ■
ADICIÓN (Detalle, si aplica, No de adición, valor y fecha de la adición)	Con Otrosí No. 2 Se adicional el valor de OCHENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($80,581,856,oo)MCTE por parte de las Direcciones de Territorialización de Derechos y Participación y Eliminación de las Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia. Con Otro si No.3. Se adiciona el valor de DIECIOCHO MILLONES VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($18.025.264) para un valor total de QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($531.447.203)		
PRORROGA ((Detalle, si aplica, No de prorroga, tiempo y fecha de la prorroga)	Con otro sí No. 3 se prórroga el plazo de ejecución del contrato 355 de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020, contado a partir del día siguiente a la finalización del plazo inicialmente pactado.		

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES O NOVEDADES POR PARTE DE LA SUPERVISORA RESPECTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO DURANTE EL PERÍODO: Se anexan a la presente certificación: Informe de actividades en 1 folio, informe de supervisión mensual en 2 folios, factura No.516 del 14/02/2020 en 1 folio, planilla de pago de aportes de seguridad social integal en 2 folios, declaración juramentada Revisor Fiscal en 1 folio, documentos soporte pago (Documentos y comparendos vehículos y conductores, certificación cumplimiento normas ambientales, planillas y solicitudes de servicio mes de ENERO, documentos Revisor Fisca) en 64 folios. Total folios 71.

LIBERACIÓN DE SALDOS (Indique el valor a liberar en el período, cuando a ello haya lugar)

VALOR AUTORIZADO DE PAGO	$ 8.805.188,00		
VALOR EN LETRAS	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE		
CONTROL DE PAGOS			
VALOR CONTRATO	$ 531.447.203,00		
VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL DEL RUBRO	$ 106.544.000,00	**RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO**	**VALOR**
ADICION	$ 53.272.000,00	3-3-1-15-01-12-1069-129	**$8.805.188**
ADICION	$ 0,00	**RUBRO PRESUPUESTAL**	**VALOR**
ANULACIÓN Y/O LIBERACIÓN	$ 0,00		**$0**
EL PROYECTO	$ 159.816.000,00	En mi calidad de supervisora/r del Contrato/Convenio arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo, por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este periodo, razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la claúsula de valor y forma de pago del contrato.	
VALOR PAGADO	$ 150.982.613,00		
VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 8.805.188,00		
SALDO DEL PROYECTO	$ 28.199,00		

FIRMA SUPERVISORA(S) (OR) — **FIRMA APOYO (S) A SUPERVISIÓN**

CONTROL DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

RECIBIDO POR:	**VERIFICACION CRP**	**ORDEN DE PAGO No.**	**ELABORADO POR:**
Nombre: Marcela Torres	810	4701	Marcela Torres

Radicado: 21 FEB 2020 - 0 1 7 4 - - 3:10pm

MEDIDA CAUTELAR	**TIPO**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**	**OBSERVACIÓN**
NO ☐	EMBARGO ☐			

DEPENDENCIA: Dirección de Territorialización de Derechos y Participación

FECHA INFORME: Día 14 Mes 02 Año 2020 INFORME No. 9 DE 11

PERÍODO DE SEGUIMIENTO: Del: Día 01 Mes 01 Año 2020, al: Día 25 Mes 01 Año 2020 ✓

CONTRATO: Prestación de Servicios No. 355 de 2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: LÍNEAS ESPECIALES PREMIUM S.A.S

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: Día 02 Mes 05 Año 2019

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO: Día 03 Mes 05 Año 2019

VALOR DEL CONTRATO: QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($531.447.203)

FECHA ESTIMADA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO: Día 31 Mes 12 Año 2019

PRÓRROGAS: Tiempo prorrogado: Tres (3) meses al 31 de marzo de 2020 NO APLICA: _____

SUSPENSIONES: Tiempo suspendido: _____ NO APLICA: X

ADICIONES: Valor adiciones: _____ NO APLICA: _____

PRIMERA – ADICIÓN. Adicionar el valor del contrato en la suma de OCHENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($80.581.856) para un valor total de QUINIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($513.421.939) incluidos todos los impuestos a que haya lugar y todos los costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

SEGUNDA - ADICIÓN. Adicionar el valor del contrato en la suma de DIECIOCHO MILLONES VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($18.025.264) para un valor total de QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($531.447.203) incluidos todos los impuestos a que haya lugar y todos los costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

NUEVA FECHA ESTIMADA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO INCLUYENDO PRÓRROGAS Y/O SUPENSIONES: Día 31 Mes 03 Año 2020 NO APLICA: _____

NUEVO VALOR DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES: QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($531.447.203) NO APLICA: _____

OBJETO DEL CONTRATO:

"Contratar la prestación del servicio de transporte terrestre automotor de acuerdo con las necesidades de la Secretaría Distrital de la Mujer para el cumplimiento de su misión y desarrollo de sus funciones."

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES:

El contratista prestó los servicios de transporte requeridos por la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación teniendo en cuenta las necesidades y requerimientos planteados por el equipo de trabajo para el mes de ENERO en concordancia con el objeto, el anexo técnico y las obligaciones establecidas en el contrato.

En este sentido, durante el periodo de tiempo del presente informe, la Dirección cubrió sus requerimientos de transporte con las camionetas doble cabina 4X4 con platón asignadas por la empresa contratista y con placas ERL 151 y WEQ 003 prestando sus servicios como conductores los señores: Jhonny Benavides, William Vásquez, Gustavo Andrés Ladino y Brandon Sánchez.

Sobre los documentos aportados por la empresa contratista para verificar la idoneidad de los conductores se informa que estos dan cumplimiento a lo requerido por la entidad.

Finalmente, se informa que teniendo en cuenta que para el mes de enero y en aras de optimizar los recursos pendientes de ejecutar se solicitó el servicio de un solo vehículo. Sin embargo, se requirió realizar un servicio de apoyo en 18 de enero a la localidad de Sumapaz, el cual se pagó por día.

DOCUMENTOS CONDUCTORES			
CONDUCTORES		Cumple	No Cumple
LICENCIA TRANSITO CONDUCCIÓN	BRANDON STEVENS SÁNCHEZ PÉREZ	X	
DOCUMENTODE IDENTIDAD		X	
HOJA DE VIDA		X	
COMPARENDOS		X	
LICENCIA TRANSITO CONDUCCIÓN	GUSTAVO ANDRÉS LADINO AROCA	X	
DOCUMENTODE IDENTIDAD		X	
HOJA DE VIDA		X	
COMPARENDOS		X	

Por lo anterior, se da constancia del cumplimiento de:

- Las condiciones técnicas exigidas a los vehículos y conductores para la adecuada prestación de los servicios.
- Los documentos indicados en el contrato para el trámite del pago correspondiente.

AVANCE CONTRATO (Días): 268

SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:

No ____ Sí _X___

La supervisión del Contrato ha sido ejercida conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la Secretaría, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y las demás normas concordantes vigentes. Se ha vigilado permanentemente la ejecución del objeto contratado, a través de un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del mismo. En ningún caso se han delegado las actividades de supervisión a un tercero.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTÁ ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X___ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

El Contratista prestó sus servicios de manera satisfactoria y cumplió con las obligaciones, tanto generales como específicas, pactadas en el contrato. — Si _X_ NO ____

DOCUMENTOS ANEXOS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Documento		No. de Folios
Informe de Actividades con sus soportes (INFORME DE COSTOS)	SI	1
Cuenta de Cobro o Factura	SI	1
Pago de Seguridad Social	SI	2
Declaración Juramentada (Información para efectos Tributarios)	SI	1
Otros: Documentos y comparendos vehículos y conductores, planillas y solicitudes de servicio mes de ENERO, documentos Revisor Fiscal, certificación cumplimiento normas ambientales.	SI	64

DORA RODRÍGUEZ AVENDAÑO
NOMBRE SUPERVISORA

FIRMA:

C.C. No. 51.881.157

CARGO: DIRECTORA DE TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN

Katherine Melo Riaño
NOMBRE DEL APOYO A SUPERVISIÓN
C.C. No. 39.621.014

FIRMA: